

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XX

Núm. 6.417

Segunda Época

Sábado 9 de Junio de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

## FOLK-LORE

Hemos presenciado un festival regional: hemos oído cantos de diversas regiones, y entre ellos, los de aquella región de que nos llamamos más leños, que más especialmente nos ha arrullado con el susurro de sus auras y que ha contribuido con todo su espíritu a formar el nuestro. Las notas de aquellos cantos nos parecían, en efecto, algo de nuestro ser: nos habían acompañado en nuestros estudios, en nuestros recreos, en nuestros dolores, en nuestras ilusiones, en todos los instantes de nuestra infancia y de nuestra juventud, y se hallan de tal modo enlazados a todo lo que hemos sido, y, por consiguiente, a todo lo que somos, pues nadie es otra cosa que lo que ha sido, que casi podemos decir que esas canciones son tan nuestras como la sangre que circula por nuestras venas.

¡Oh, el folk-lore! ¡Oh, las características de un pueblo! Sus canciones, sus danzas, sus refranes, sus costumbres, sus vestidos, su lenguaje, ¡con cuánto cariño debieron conservarse para conservar-nos nosotros mismos!

No es posible que exista un pueblo sin características que lo sustantiven. Si las características mueren, el pueblo morirá también en el mar profundo de la indiferencia, sin interés ninguno por destacar sus aguas, sin razón ninguna de ser, deseo ninguno de vivir.

¿Pues cómo ha de ser posible que un pueblo viva sin querer vivir?

La vida es un don que se recibe sin pedirlo, pero que no se conserva sin esfuerzo. Desde el momento en que se adquiere la vida se camina indefectiblemente hacia la muerte, y es la muerte, y no la vida, la que nos absorbe y nos atrae, hasta el punto de que indefectiblemente vamos hacia ella en cuanto dejamos de resistirnos a su llamamiento. Cada día que vivimos es una victoria contra la muerte que continuamente nos acecha, es una resistencia que hemos hecho al tirón que la muerte nos ha dado.

No podemos vivir sin esfuerzo.

FERNANDO

Apenas es posible que vivamos 24 horas sin que realicemos en favor de la vida una infinidad de actos positivos. Nuestra actitud pasiva en favor de la vida sería una muerte inexorable.

Si no hacemos por vivir, moriremos.

Pero es imposible que nuestra voluntad nos impulse y nuestra actividad nos mueva en favor de la vida si la vida no nos reporta ningún interés, si no se hace «nuestra», que es el interés primordial que puede impulsarnos y movernos.

Los pueblos son tanto más grandes, cuanto más conciencia tienen de sí mismos cuanto son más suyos, cuanto son más folk-lóricos, porque se identifican más con sus ciudadanos y trabajan más por ellos, a la vez que ellos trabajan más por los pueblos. Tienen un mutuo interés de engrandecerse y realizar sus esfuerzos para vivir. Viven, por lo tanto, más y mejor, por que la vida ya hemos dicho que que es ante todo, esfuerzo y estímulo.

El cultivo del folk-lore no es por lo tanto, un cultivo romántico y de adorno, como algunos pudieran sospechar, es por el contrario, un cultivo esencialmente práctico, y aun puede asegurarse que es la esencia de todos los cultivos, porque es el cultivo de la vida de los pueblos, que es a la vez el de las familias y el de los individuos.

A medida que los pueblos descubran su folk-lore, se debilita en ellos la llama del hogar y de la familia, y la llama, por lo tanto, de la vida.

La frecuencia y la facilidad de comunicaciones conspira contra el folk-lore. Ahora es más que nunca necesario sentirle, conservarle y fomentarle.

Cante y baile cada pueblo, de una manera especial sus danzas y sus canciones propias, vista sus trajes, viva con sus costumbres y hable con su idioma.

De esa manera será más «suyo», y vivirá más años.

denes Religiosas, el Clero Parroquial y demás sacerdotes, los beneficiados y Excmo. Cabildo, presidiendo a todos nuestro Ilmo. y Rvdmo. Prelado, revestido de Pontifical.

Durante el trayecto, la Capilla de la Catedral con los niños del Colegio de Seises y alumnos del Seminario cantó varios Motetes y las bandas de música del Municipio y del Regimiento de la Corona interpretaron varias obras de su repertorio.

Las cintas de la carroza, en cuyo templete iba el Santísimo Sacramento fueron llevadas por los Párrocos de esta ciudad, don Juan Felices Pardo, don Pedro Caballero, don Carmelo Coronel y don Juan García Pérez, estando encargado de la dirección de aquella el Párroco del Sagrario, don Eduardo Valverde.

Al paso de Jesús Sacramento se arrojaron desde muchos balcones innumerables bandejas de flores, que a otro año no deben hacerlo sobre la carroza para no apagar las luces de la misma sino inmediatamente antes.

Iban en la procesión bajo mazas el gobernador civil señor Palanca, con el gobernador militar, señor Vera Valdés y Alcalde, señor Rovira Torres, y los tenientes alcaldes y concejales, señores Navarro de Haro, Gómez de Talavera, García Oliver Abellán, Zárate, Fernández Orts, Fernández Hidalgo, Sáenz de Barés, Enciso, Delgado y Yanguas.

También iba una numerosa comisión de alcaldes de barrio. Las fuerzas del Regimiento de la Corona, para dar escolta y cubrir la carroza, formaron a base de un batallón, al mando del teniente coronel señor García Berrocal.

La escuadra se colocó a los costados de la carroza que conducía la Custodia formando su guardia.

Llevaba la bandera el alférez don Juan González Sánchez.

Acompañando al general gobernador militar, asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio con traje de gala.

Terminada la procesión, las fuerzas desfilaron ante las autoridades, con el mayor orden y marcialidad.

Fueron muy aplaudidas, dándose vivas a España al pasar la Bandera.

## NECROLOGÍA

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de la señora Trinidad Sanjuan, dama catequista, muerta en la paz del Señor después de recibir todos los sacramentos de enfermos y la bendición apostólica edificando a todos con su fervorosa preparación y conformidad para morir.

La difunta había estado muchos años en distintas épocas en la casa que la Dama Catequista tienen en nuestra Capital; y era muy querida entre los obreros por su amabilidad y atrayente simpatía espiritual, ejerciendo el cargo de organista en la capilla como una consumada artista.

El duelo fué presidido por el señor Provisor, el confesor señor Castillo, el capellán de la casa señor Magaña, presbitero señor Cervantes, comerciante señor de la Riva y por los señores Ramírez, Padilla y García en representación de los obreros de los Centros Catequistas.

Muchos de los obreros, de los innumerales que formaron en el cortejo fúnebre, fueron al Cementerio acompañando los restos mortales de la finada como postrer tributo de respeto y cariño a la que tanto bien les hizo en vida con sus consejos y sus instrucciones.

Damos nuestro pésame a las señoras Presidenta y demás Damas Catequistas y a la familia de la finada y pedimos una oración por su alma.

En Santo Domingo

## La procesión de mañana

Mañana, domingo, y en virtud del privilegio pontificio de que goza la Orden de Predicadores, saldrá de la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media de la tarde, la solemne procesión del Santísimo Sacramento.

Recorrerá el siguiente itinerario: calles de Alvarez de Castro, Gerona, Bulevar, Lachambre, Conde Ofalia y Sánchez Ortega.

Asistirán a dicho acto las Asociaciones de la Beata Imelda, Santa Rita, San José, Rosario Peperuto, Virgen del Mar, V. O. T. de Santo Domingo, Adoración Nocturna y Tarsicios.

Las señoras deberán asistir con velo y el distintivo correspondiente de la Asociación.

Se ruega a los vecinos de la calles del itinerario que engalenen sus casas con colgaduras.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8 10 noche.  
Deuda 4% interior . . . . . 77'00  
Idem 5% amortizable . . . . . 96'60  
Banco de España . . . . . 590'00  
Español de Crédito . . . . . 445'00  
Banco Hispano Americano . . . . . 241'00  
C. Arrendataria de Tabacos . . . . . 241'00  
Libras . . . . . 29'31  
Francos . . . . . 23'70  
Dólares . . . . . 6'00  
Liras . . . . . 31'60

Temas del día

## Informaciones e informadores

Tchang-Tso-Lin ha sido objeto de un atentado. En el momento de escribir estas líneas ignoramos todavía si vive o si ha muerto, porque las noticias de la prensa — ¡oh, progresos de la información contemporánea! — nos han suergido en un mar de dudas.

En un mismo periódico, en un mismo día, y a continuación el uno del otro, hemos leído hace poco los siguientes partes:

«El mariscal Tchang Tac-Lin resultó ileso. Llegó a Mukden a las seis de la mañana».

«Fueron lanzadas varias bombas contra el tren resultando el mariscal ligeramente herido».

«Comunican desde Mukden que el mariscal Tso-Lin se encuentra herido de gravedad a consecuencia del atentado de que ha sido hoy y víctima cuando marchaba en el tren».

«¿Leve? ¿Grave? ¿Cuál es lo cierto? El periódico no debe de saberlo cuando da al público las tres noticias para que escoja la que más le agrade. Claro es que este sistema equivale a no dar ninguna noticia, porque presentar para cada suceso todas las hipótesis en que el mismo se puede desarrollar, es lo mismo que no narrar el suceso».

«¿Qué sacamos por ejemplo, con que nos digan de Fulano de Tal que está bueno, o está enfermo, o está muerto, si eso ya lo sabemos nosotros sin que nadie nos lo diga de todos los Fulanos habidos y por haber, pues todos ellos se encontrarán a la fuerza en uno de esos tres casos?»

Parece, de todos modos, por lo que a Tchang Tso-Lin se refiere, que la hipótesis de la gravedad ha sido la más exacta, porque en el mismo periódico a que antes nos referíamos — y no ha sido sólo en él — vimos al día siguiente, y por el orden en que las vamos a dar estas tres noticias:

«Se ha acentuado la gravedad de Tchang Tso Lin».

«Se dice que Tchang-Tso-Lin ha muerto».

«Se desmiente la muerte de Tchang-Tso-Lin».

«Comprenden ustedes ahora que después de estas noticias, y hasta que no haya pasado por lo menos un mes, no nos atrevamos a asegurar que Tchang-Tso-Lin vive o se ha muerto?»

Se trataba de la familia Romanoff, asesinada hace nada menos que once años por los soviets; y aún ha habido recientemente quien aseguraba que una de las personas de la familia andaba por el mundo viva y coleando.

Ese es el descrédito de las noticias. Eso es que gran parte de los periódicos no se hecho cargo completo de su misión.

Ese es periodismo a la americana, periodismo de bluff, de escuela de reporterismo. Periodismo que no tiene por objeto ilustrar a la opinión, dirigir la ni documentarla, sino únicamente atraer y excitar su curiosidad recogiendo para ello todo lo que encuentra por la calle, sin seleccionar, comprobarlo, ni alambicarlo, sino únicamente hinchándolo y abultándolo vistiéndolo con pomposos epítetos, y no quiera Dios que completándolo y rellenándolo con falsas fantasías.

Es periodismo de sábana, que no busca la calidad de las noticias sino la cantidad, que quiere dar ante todo mucho papel y que no le importa la manera de llenarlo.

Lo malo es que nuestro periodismo se ha contagiado de ese periodismo americano tan poco serio y tan mal educador.

El periodista debe ser breve, completo y verídico.

El periodista, como el historiador, debe saber ante todo seleccionar y centrar los materiales de que haga uso.

Debe ser, como el sabio, analítico en la investigación y sintético en la exposición.

Primera Comunión

## Escuelas del Ave María de S. Juan Bautista

El día 7, festividad del Santísimo Corpus Christi; tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Roque de esta capital la fiesta de la Primera Comunión de los niños de las Escuelas del Ave-María de San Juan Bautista, enclavadas en dicha parroquia.

Debidamente preparados por el párroco de la misma Dr. don Pedro Caballero Pérez se acercaron al banco Eucarístico o más de cien niños, haciéndolo por primera vez unos noventa.

Antes de recibir en sus pechos a Jesús Hostia se expuso el señor Cura Párroco las excelencias de este divino convite, y las condiciones con que debían acercarse a él, excitando en sus corazones infantiles tiernos afectos.

Con mucho orden y no menor recogimiento recibieron el Divino Jesús en sus almas, comunicando juntamente con ellos su Pr. fesor, don Antonio Caro Espinosa y otras personas devotas, entre ellas la curativa y piadosa familia, que ha fundado y sostiene estas Escuelas, ha

Temas del día

## Las regiones nacionalistas

El ministro de Educación de Turquía ha publicado un libro de sermones que será obligatorio leer en las mezquitas. Aunque inspirados en el Corán, halláanse impregnados del espíritu kemalista, al objeto de educar al pueblo conforme a las orientaciones de Kemal, jefe y alma de aquella república.

No hemos de olvidar que Turquía es un Estado oficialmente laico, por haber sido suprimido el mahometanismo, como religión oficial. Con todo, el Gobierno quiere utilizar esta religión, que como tal ignora, en sentido nacionalista.

Y el comunicado que trasmite las precedentes noticias no consigna la menor protesta de los mahometanos.

Lo efectuado en Turquía, es semejante a lo acaecido, hace poco, en Inglaterra, donde el Parlamento discutió y desechó el «libro litúrgico» que aprobaron obispos y pastores protestantes, lo mismo que ocurre entre budistas, griegos cismáticos y en los países cuya religión oficial no es la Católica. Hacien de la religión un instrumento de gobierno, que interpretan y acomodan al pueblo según las tendencias de los gobernantes, en vez de ser éstos quienes se inspiren en los principios fundamentales e inmutables de la Religión, cuando es verdadera, tan inmutables como son los axiomas que sirven de apoyo y fundamento a las ciencias.

Este espíritu acomodaticio y transigente de tales religiones, ostenta su evidente falsedad, ya que la verdad es invariable por su misma naturaleza.

Dos y dos son cuatro ahora y siempre, ayer y mañana. Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí, al presente, en el pasado y en el porvenir... así son inmutables los principios básicos de la moral verdadera, las verdades dogmáticas de la Religión divina.

Desde el momento en que los encargados de interpretar las afirmaciones religiosas consenten, sin protesta, que sean tergiversadas, declaran implícitamente lo humano de la religión que representan, y la religión que no es divina es falsa, porque sólo Dios puede establecer las relaciones entre Él y los hombres, que la Religión comprende.

Con transigir la Iglesia Católica con cuantos interpretan, torcidamente sus dogmas, hubiese evitado todas las herejías, cismas y persecuciones que en el transcurso de dos mil años, han sido la constante pesadilla del Catolicismo.

Ni en los tres primeros siglos del cristianismo se hubiera vertido a raudales la sangre de sus hijos, ni el Oriente la hubiera abandonado con Focio y Miguel Celudario, ni Inglaterra hubiera cooperado al afianzamiento del protestantismo, de consentir el Papa el divorcio de Catalina de Aragón solicitado por Enrique VIII, que deseaba contraer matrimonio canónico con su mancha Ana Bolena, ni en Méjico serían vilmente asesinados los católicos por el «crimen» de oír Misa, ni hubiese sufrido la Iglesia Católica, ninguna de las persecuciones que aurolean con fulgores de mártir su existencia «dos veces milenaria. Pero en vez de haber contemplado desvanecidos a sus plantas los errores, herejías y cismas que para combatirlas «forjó la impiedad» en el transcurso de veinte siglos, hubiese ya sucumbido víctima de tanto enemigo.

Tolerante y transigente la Religión Católica en lo occidental y secundario, jamás titubea cuando se trata de defender lo dogmático y fundamental, aunque tengan que atravesar nuevos y más dolorosos calvarios, aunque hubiese de recluírse nuevamente en más lóbregas y miserables catacumbas, y esa intransigencia hasta el martirio es argumento no despreciable de que está en posesión de la verdad.

Y porque es la Verdad, hállese por encima de las conveniencias individuales, colectivas y nacionales, como no sea para orientarlas, armonizarlas y salvarlas.

Por eso la Religión Católica; si bendice la nación como la familia y el individuo, condena el nacionalismo que divide los pueblos, al igual que el egoísmo que enzarza a los individuos.

A diferencia de las demás religiones, tan fácilmente convertibles en instrumentos nacionalistas, la Católica haciendo honor a su título, ni es de un partido, ni de una nación, ni de una raza; los abarca todos fiel al deseo del Divino Maestro, levantando sus vuelos por encima de las fronteras, pretende hacer de todos los individuos una familia unida con los vínculos del amor divino: la familia cristiana.

Y es que solamente la Religión Católica es internacioal.

ELIAS OLMOS.

## Asamblea Nacional

La labor de las Secciones Madrid, 8 12 noche.

Hoy se reunieron las secciones sexta, décima y catorce, prosiguiendo el estudio de los distintos proyectos encomendados respectivamente.

La sección catorce, activó el examen del proyecto de organización científica del trabajo.

El día tres hizo su Primera Comunión en este templo parroquial la preciosa y angelical niña Ascensión Vaquero López, hija del médico titular de este pueblo don Felipe y de su esposa doña Juana.

Administró el sacramento el Cura párroco, señor Puentes, quien habló de las excelencias de la Santa Eucaristía y de las disposiciones para recibirla con fruto.

Se acercaron con ella a la sagrada Mesa sus padres y hermanos y sus tíos don Mariano Torres y doña Espiritu Santo López, venidos expresamente de Almería para asistir a tan conmovedora ceremonia.

Damos a todos la enhorabuena y pedimos al Señor more siempre por su gracia en el alma de la preciosa niña en que se ha albergado por vez primera Jesús sacramentado. — EL CORRESPONSAL

En la Catedral

## TRIDUO EUCARÍSTICO

Durante el viernes, sábado y domingo se celebra en la Catedral, a las seis y cuarto de la tarde con Santo Rosario, ejercicio, Estación, Oración preceptuada, sermón, Bendición y Reserva.

Los dos primeros días predica el canónigo Doctoral y Fiscal del Obispado, Dr. D. Antonio de Blas, y el último el canónigo y Vicario General y Provisor del Obispado, Dr. don Rafael Ortega.

En la Misa solemne del Domingo

infraoctava del Corpus que se celebrará a las nueve y media predicará también el mismo canónigo doctoral.

## El dominio del aire

Preparándose para la vuelta al mundo

Melilla, 8. Hoy llegó a la base aérea de Mar Chica un hidroavión tripulado por los aviadores Franco, Gallarza, Ruiz de Alda y Rada, los cuales manifestaron que se trata de un vuelo de entrenamiento, como otros que han de realizar antes de emprender la vuelta al mundo.

El avión, en el que se proponen llevar a cabo este raid, será bautizado con un nombre que se reservan hasta que lo apruebe el Gobierno. El vuelo durará 45 días.

## Correo de la Provincia

Vélez Rubio

La Guardia civil de este puesto ha detenido al vecino Juan Pérez Alpiste (a) Lucas, de 50 años; presunto autor del hurto de 125 pesetas al vecino de Huércal Overa, Alonso Martos Ruiz.

El hurto se realizó en ocasión de encontrarse Alonso, durmiendo en el domicilio del detenido, donde accidentalmente se hospedaba.

## Hererías (Cuevas)

En el kilómetro 15 de la carretera de la Ballahona al Jaroso, chocó con el automóvil núm. 408 de la matrícula de Murcia; que conducía Antonio Guzmán Jiménez, el ciclista Andrés Navarro Cuenca, de 15 años de edad, el cual resultó con una contusión en la rodilla izquierda; ligeras erosiones en el tercio inferior y parte externa del brazo y otras en el lado izquierdo del tórax.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Alcance político

## El jefe del Gobierno hace interesantísimas manifestaciones de carácter político

### Acerca del cambio de Gobierno

Madrid, 8-4 tarde.  
Hablando de los rumores circulados sobre un próximo cambio de Gobierno, afirma que, después de leer la conferencia del señor Maura en Sevilla, hace constar que había pensado dar un avance en el camino de la normalidad; pero como se espera que refrene la vida política, estima que no cumpliría con sus deberes para con la Patria y el Rey si allanara el camino de las concupiscencias.

Añade que diariamente lee las opiniones de la Prensa sobre los problemas nacionales; pero las gentes aferradas al antiguo régimen no son aptas para heredarle.

Afirma que el regreso a aquel régimen crearía un estado peor que en 1923.

**Para el año próximo se adquirirán tres millones de moreras**

La Comisaría de la seda, ha anunciado que, en vista del entusiasmo con que han acogido los agricultores la plantación de moreras, se necesita adquirir para instalar viveros el año próximo tres millones de plantas de semillas de primera calidad.

**Primo de Rivera sigue enfermo**

El jefe del Gobierno, aunque mejorado sigue guardando cama.

**Una carta del exministro señor Ossorio y Gallardo**

El exministro señor Ossorio y Gallardo, ha dirigido una carta al diario católico «El Debate», diciendo que algunos hombres bien intencionados se han reunido para propagar el ideario político de Maura y los principios socialistas del grupo de la democracia cristiana; pues interesa mas que constituir—dice—hacer propaganda de cultura.

«El Debate», comenta la carta elogianado el propósito y ofreciendo su concurso; pero pregunta si el nuevo grupo tendrá fuerza para ser un valor positivo y hacer política nacional.

**Los productos agrícolas enviados al Brasil**

La Dirección de Agricultura ha comunicado al ministerio de Estado que la expedición de productos agrícolas españoles enviados al Brasil llevan certificado fitopatológico garantizando estar libres de gérmenes de enfermedades que ataquen a los cultivos.

**Préstamos agrícolas**

El Crédito Agrícola ha examinado la petición de préstamos de las Federaciones Católicas de Coria y Cáceres para realizar préstamos con fines agrícolas.

La Comisión ha concedido dos préstamos a los Sindicatos Agrícolas de ambas ciudades de trescientas mil pesetas cada uno.

También ha concedido otro crédito de 122.000 pesetas con garantías de trigo, aceite y arroz.

Se acordó que el Secretario del Crédito Agrícola vaya a Jerez para firmar un préstamo de 400.000 pesetas a los cultivadores de viñas.

**Las aguas de Játiva**

Al ministro de Fomento le visitó una comisión del canal de Valencia para hablarle de las aguas de Játiva.

**La Junta Central de Puertos**

Se ha verificado el sorteo de la Junta Central de Puertos.

Se acordó que cesaran por correspondientes los señores Berge, de Bilbao; Idrán, de las Cámaras Mineras; conde de Santa María de Sista por los Agricultores; Cortina, por los navieros; Cardona, por la Liga Marítima; Mestre, por la Dirección de Sanidad; y García Gujarró, por los exportadores agrícolas.

**El Congreso de la Paz**

Continúan los trabajos preparatorios para el Congreso de la Paz que se celebrará en San Sebastián en el mes de Septiembre por iniciativa de la Infanta doña Paz.

Se nombrará preidente al señor Yanguas Messía.

**En Instrucción Pública**

Al ministro de Instrucción, señor Callejo, le visitaron el alcalde de Madrid, señor Aristizabal, para invitarle a inaugurar el grupo escolar Pardo Bazán; y el Gobernador de Oviedo, que le habló de asuntos relacionados con aquella provincia.

### Confrencian Esteila y Jordana

El director de Colonias y Marruecos, visitó a Jefe del Gobierno, de quien recibió instrucciones respecto a la Conferencia de Tánger.

Después conferenció extensamente con él sobre asuntos judiciales de Marruecos.

Luego le visitó el cónsul señor S villano que ha regresado de Liberia, donde fué enviado para desempeñar una comisión importante.

**C r p e t a de la Deuda Am e r i t z a b l e**

El Banco de España ha comenzado a recibir las carpetas de la Deuda Amortizable del cinco por ciento.

El Banco las está ordenando para entregarlas al público y a las sucursales a fin del mes actual.

**La cuestión de Tánger**

Madrid, 8-12 noche.  
El periódico gubernamental «La Nación» publica unas interesantísimas declaraciones del general Primo de Rivera, que ocupan una plana.

Dice el Presidente que a pesar de su decaimiento por la indisposición que sufre, espera será cuestión de tres días.

**El maurismo**

Está conforme en que el maurismo fué escuela de ciudadanía teórica; pero formó también parte del antiguo régimen y contrajo responsabilidades por omisión.

Sostiene que Maura pudo hacer más, en vez de transigir y alternar en la vida pública con quienes escarnecieron al país.

**Ningún grupo político antiguo puede substituir a la Dictadura**

Expresa el general Primo de Rivera que ningún grupo político antiguo puede substituir a la Dictadura en mucho tiempo.

Solo está capacitada para gobernar la Unión Patriótica, libre de caciquismos.

Después de enumerar la labor realizada por el Gobierno, durante el primer quinquenio de su actuación, afirma que sería pernicioso permitir a los antiguos políticos intervenir en el problema de la sucesión del Gobierno.

**El 13 de Septiembre se dirigirá a la opinión. Serán designados ministros de la Guerra y Estado**

Anuncia el Presidente que con la protección de Dios, y la confianza del Rey y del País, se dirigirá el próximo 13 de Septiembre a la opinión nacional y si se ha terminado la negociación de Tánger nombrará ministro de Estado y caso de que el duque de Tetuán no pueda encargarse nuevamente de la cartera de Guerra, también será substituido.

**La Unión Patriótica gobernará durante muchos lustros**

Dice el Presidente que ha aprovechado estos días para hacer testamento político y en el mismo consigna que vivo o muerto sólo la Unión Patriótica gobernará durante muchos lustros; por que está limpia de ambiciones y hará perdurables las bases del régimen actual.

Expresa que en la Unión Patriótica caben los hombres de todas las procedencias; pero jamás los obcecados en restablecer la vieja política, que nunca contaron con sus simpatías o asentimientos.

**Estella desiste de su boda**

El presidente del Consejo de ministros ha confirmado que desiste de contraer matrimonio con la señorita Mercedes Castellanos.

Anuncia que ésta se propone marchar a París dentro de unos días para pasar allí una temporada.

**La salud del Presidente**

El general Primo de Rivera se halla aliviado de su indisposición.

**En la verbena**

El viernes último a altas horas de la madrugada visitó la verbena de la calle de la Princesa, acompañado del general Sanjurjo, entrando en varios puestos típicos, en una fotografía popular etc, tomando churros en una churrería, donde fué muy agasajado.

**Este número está visado por la censura**

## La festividad del Corpus en Toledo

Asiste el Monarca

Toledo 8. A las diez de la mañana, se celebró en la Catedral el Octavo del Corpus.

Se cantó la Misa de Perou. Asistió el Cardenal Primado ocupando un sillal del Coro.

A las cuatro de la tarde, llegó el Rey en automóvil.

Le recibieron las autoridades y numeroso público.

El Monarca, acompañado de las autoridades, se dirigió al palacio del Cardenal, marchando con su eminenencia y séquito oficial al Hospital de Talavera para presenciar la Cabalgata histórica que resultó brillantísima.

El desfile lo presenció toda la ciudad.

Don Alfonso se quedó a cenar en el palacio Arzobispal.

Después asistió don Alfonso a la representación de los autos Sacramentales y una vez terminada la fiesta, regresará en automóvil a Madrid.

## Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 8-4 tarde.  
Con el Soberano despachó hoy el ministro de Fomento.

A la salida del Regio Alcázar el Conde de Guadalhorce, manifestó que había sometido a la firma del Monarca varios autos corrientes de carreteras y ferrocarriles.

Los periodistas le preguntaron por la situación del conflicto de los carbones de Asturias; contestando que no había conflicto y ahora menos que nunca pues las existencias en almacén de unos millones de toneladas de carbón carece de importancia y se les dará salida seguidamente.

Audiencia Regia

El Monarca recibió hoy una numerosa audiencia de personalidades.

Cambio de telegramas

El subsecretario de aviación italiana general Baibo, ha dirigido un telegrama al Rey, en el que agradece las atenciones de que fué objeto durante su estancia en España.

El Monarca le ha contestado, renovando sus votos por la prosperidad de Italia y por las glorias de la aviación italiana.

La Reina de ña Victoria

La Reina doña Victoria estuvo hoy en el Hospital de la Cruz Roja.

El lunes presidirá el Ropero de Santa Victoria.

El Monarca a Toledo

Con el fin de presidir el Capitulo de Caballeros del Santo Sepulcro, es a tarde marcha a Toledo Su Majestad.

## FIRMA REGIA

Madrid 8-10 noche.  
Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

Fomento: Disponiendo que los Ayuntamientos que quieran acogerse al decreto de Junio de 1925 sobre abastecimiento de aguas, eleven sus solicitudes en la forma ordenada.

Declarando de utilidad pública para la expropiación forzosa de terrenos para trabajos forestales en Murcia.

Autorizando al ministro para suabastar obras de carreteras en el presupuesto vigente.

Idem para construir obras de reparación y construcción de puentes.

Idem para construir dos trozos únicos para el enlace de la circulación en las carreteras correspondientes a los trozos agrupados, a fin de establecer continuidad en el tráfico.

Idem para convocar al concurso para obras de explotación de edificios y túneles del ferrocarril de Puertollano a Córdoba.

Nombrando ingenieros jefes de segunda de Montes a don Antonio Esquitiás y a don Jesús Briones.

## MADRID

**El monumento a don Juan Valera**

Madrid, 8, 4 tarde.  
A las doce de la mañana de hoy se inauguró en Recoletos el monumento al novelista don Juan Valera.

Consiste el monumento en una fuente con un pequeño estanque y dos caños de agua.

Sobre la parte principal se ve el busto del novelista y en la escalinata junto al estanque hay una figura

sentada que representa a Pepita Jiménez vestida con el típico traje andaluz.

En la parte posterior hay una alegoría pedestral del Delfín y Cioe.

Al acto de la inauguración asistieron el marqués de Vellellano, los embajadores de Portugal, Argentina y Uruguay, los hermanos Quintero, numerosos artistas, literatos y damas de la aristocracia.

En la tribuna tomaron asiento el ministro de Instrucción Pública, el alcalde de Madrid y el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez.

El conde de las Navas leyó unas cuartillas, ofreciendo el monumento al pueblo de Madrid.

Francos Rodríguez hizo uso de la palabra encomiando la labor de Valera como periodista.

El alcalde señor Aristizabal, pronunció breves palabras, haciéndose cargo del monumento.

**El centenario de Moratín**

En el Círculo de Bellas Artes, para conmemorar el centenario del escritor Fernández de Moratín, se representará una obra del famoso dramaturgo, dándose conferencias sobre ella.

**Se aplaza el estreno de «Naves sin helice»**

El estreno de la obra teatral del revistero taurino Gregorio Corchano titulada «Naves sin helice» cuyo asunto se basa en la defensa de la clase periodística se ha aplazado por causas ajenas a la voluntad de la empresa.

La obra se estrenará mañana.

## TOROS

**Atarfeño y Oiler**

Vélez Rubio, 8. Ayer se celebró la anunciada novillada en la que tomaron parte los diestros Atarfeño y Antonio Oiler.

El primero estuvo bien en su primero y superior en su segundo, concediéndosele la oreja.

Oiler toró a sus dos toros con gran estilo y lucimiento, siendo con tanto aplauso y concediéndosele asimismo la oreja.

El público quedó satisfecho de la actuación de ambos.

**Fallece el banderillero «Pedrin»**

En el Hospital ia fallecido el banderillero «Pedrin» que resultó gravemente herido en la novillada de Villalba.

**La del Corpus en Madrid**

Se lidiaron toros de Santa Coloma que resultaron bravos.

Barajas estuvo afortunadísimo en su primero y desgracia lo en el cuarto.

Posadas se destacó por su valentía.

Remató a sus dos toros de sendos voapiés.

En el quinto escuchó una clamorosa ovación y gran parte del público pidió la oreja.

Enrique Torres, realizó a sus dos enemigos faenas aceptables, matando de dos pinchazos y una estocada.

## BARCELONA

**Por los héroes de la Independencia**

Barcelona 8. En la Capilla de los Mártires se ha celebrado un funeral por los héroes de la Independencia española.

Asistieron representaciones de todas las provincias.

Seguidamente el concejal señor Garriga hizo donación de una casa de su propiedad que se derribará para construir en el solar el monumento a los héroes de la Independencia.

El generoso donante fué felicísimo.

## PROVINCIAS

**Los yacimientos potásicos en Sevilla**

Sevilla, 8. Prosiguen los ensayos en los yacimientos potásicos de Sevilla.

Se ha constituido un grupo financiero integrado por el Banco Central, Banco de Vizcaya y Español de Crédito para realizar los primeros trabajos de explotación que si dan resultado se procederá a constituir una sociedad explotadora.

**Un búfalo escapado**

Zaragoza, 8. Cuando se efectuaba el desmontaje del circo «Krone» se escapó un búfalo que recorrió las calles hasta que fué capturado por un guardia municipal ayudado por los servidores del circo.

## Nuestros corresponsales

### Crónica de París

POLÍTICA PARLAMENTARIA Y FINANCIERA

Asistimos, lector, a la primera sesión, anodina, de suyo, de la nueva legislatura.

Los socialistas, en su reunión de Toulouse, han aprobado la moción sobre las candidaturas de Paul Boncour para delegado de Francia en la Sociedad de las Naciones y de Bouisson para presidente de la Cámara, como solicitaba la fracción de la derecha. Pero al propio tiempo se ha pronunciado ese partido por una vigorosa oposición contra el Gobierno y el partido nacional.

He ahí la paradoja. Y quiere decirse que los socialistas tienden a mantenerse a igual distancia del bolcheviquismo y de los radicales. No establecen ninguna diferencia entre ambos elementos, a pesar de que los radicales aseguraron la elección de cincuenta socialistas y los comunistas hicieron que fuesen derrotados cerca de treinta.

De anodina hemos calificado la primera sesión de la Cámara, por que se trata de una mera fórmula. La Cámara no podrá reunirse y proceder a la elección de la Mesa presidencial hasta que se apruebe la mayoría absoluta de las actas, es decir, después del 4 o el 5 de este mes de junio, en cuyo día primero trazamos estas líneas.

El caso del presidente Bouisson es de los más particulares que se registran en la historia del parlamentarismo. Ninguna dificultad le fué creada en sus delicadas tareas al frente de la Presidencia, como no fueran las que le suscitaron sus propios correligionarios, los socialistas. Por lo demás, mantuvo el respeto al cargo que ha ostentado y se captó las simpatías de todos los sectores políticos. Y es que, como le sucede a Herriot, como le sucede a tantos otros, cuando se encaraman sobre las alturas, algún tanto vertiginosas del Poder, estos socialistas, como todos los socialistas del mundo, se tornan lo más cuidadosos del prestigio del orden y de la autoridad de que haya precedentes.

Contraste singular con lo que aconteciera en 1924; se inaugura la nueva Cámara entre la tranquilidad mas completa.

Dominando todos los acontecimientos, la situación financiera prosigue dando motivos de prestigio a Poincaré, mientras le asegura la estabilidad ministerial, hasta un punto pocas veces conocido en Francia, pues por primera vez, desde hace muchos años, el Tesoro ha reembolsado al Banco de Francia, al finalizar el mes, 900 millones, y el empréstito de consolidación, abierto hasta el día 8 del mes actual, continúa brillantemente su marcha. Se sabe que, aunque las previsiones oficiales no pasaban de 15 000 millones, las suscripciones ya apuntadas pasan de 18 000 millones, hallándose comprendidos en esa cifra diez mil millones, en dinero nuevo. Los títulos depositados para el reembolso no acauzaron a 500 millones.

Hay quien da por seguro que el empréstito producirá un total aproximado de 20 000 millones, llegando por lo tanto mas allá de los cálculos más optimistas.

Se hacen grandes ponderaciones

del trabajo que habrá de adjudicarse ahora al ministerio del Trabajo, que será desempeñado, por la dimisión de Fallières, por Louis Lecheur, jefe del grupo radical que a aquel pertenece.

Estando a la orden del día todas las cuestiones referentes a la reglamentación del trabajo, relaciones entre patronos y obreros, leyes de asistencia y otras, ese ministerio va a tener una significación e importancia que no había alcanzado antes pues el Gobierno Poincaré parece decidido a que todas esas reformas se realicen. Dice también que la Higiene va a convertirse en una subsecretaría adjunta al mismo ministerio, viniendo a ocupar la el diputado alsaciano Oberkirch, nombramiento con que el que cree Poincaré mostrar la atención que le merece la provincia rescatada; por lo que se asegura que, después del reciente proceso autonomista, esa designación tendrá grata repercusión en ciertas esferas.

Todos estos indicios, todos estos comentarios, todas estas notas, plenas de optimismos; en lo que respecta al presente de la política de Francia, vienen a darnos la razón en lo que decíamos que Poincaré tornaría al parlamento vencedor de todos los obstáculos y todos los peligros, animado por toda la Francia y ganoso de consolidar la buena obra de gobierno que ha sabido desarrollar para el bien de su Patria.

E. BLACK

**«Raid» interesante**

**Un saludo en el Atlántico**

El día 14 de diciembre del pasado año, unos pasajeros del vapor «Infanta Isabel de Borbón», al cruzar el Ecuador, echaron al mar una botella lacrada conteniendo un saludo para el que la recogiese.

Esta botella, lanzada en alta mar, sin rumbo fijo ha sido encontrada el día 29 del pasado abril, por una Pesquería situada en Tiger Bank, cerca del Rio Morowine, en la costa de la Guayana Holandesa.

El vicecónsul de España, en Paramaribo, capital de la Guayana, ha tenido la gentileza de remitir a la Compañía Transatlántica, el interesante documento que aparece escrito en lápiz, firmado por veintiséis pasajeros, conservándose en perfecto estado. La leyenda dice: «Los pasajeros de segunda al cruzar la línea Ecuatorial, saludan con cariño al que encuentre esta botella».

La circunstancia de conocer con exactitud la fecha de ser echada al agua la botella y la en que se ha encontrado, permite calcular aproximadamente la velocidad a que ha «avegado» la botella. Desde el punto en que fué echada al agua al en que se descubrió hay una distancia de 1 869 millas que la botella ha «recorrido en 137 días o sea que ha «avegado» a una velocidad de 0,5 millas por hora, cuyo dato puede tenerse en cuenta para el estudio y comprobación de las corrientes.

**Radiotelefonía**

El programa para hoy

He aquí las obras que interpretará esta noche en el estudio de la estación E A J 18 la orquesta «Fuerzas».

«Alma gitana», pasodoble. (J. L. Mediavilla).

«Dña Francisquita», Fantasía. (A. Vives).

«Modas» Chasistón. (F. Sánchez López).

«Gall de Ripoll e Sordana».

**JABON LAGARTO**  
Bujías JABON OLFINA  
Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA»  
Legía Estearina JABON ESTRELLA del Norte  
Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas es ampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomienda por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA S. A.—San Sebastián.  
Representante Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.—Almería

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Laño  
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio**  
Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**PRECIOS EN TERCERA** De 10 años cumplidos un entero 527'50 ptas incluido impuestos admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de 2ª y 3ª clase.

Camaretes especiales de 3ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española  
AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.  
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.  
Para más informes dirigirse a los Comisarios: Hijo de Ricardo Giménez, S en C., Boulevard el Principe 75 Almería Correo del Muelle, 21 y 23 Málaga

# Derechos civiles de la mujer

La interpelación anunciada había despertado grandísimo interés; de una parte el tema, de otra la personalidad de la que había de desarrollarlo: Carmen Cuesta, Secretaria de la Asamblea.

En el campo masculino existía verdadera curiosidad. En el campo de las feministas expectación nada pequeña. En el nuestro, tranquilidad, confianza absoluta de que se llegaría a donde debía y debía llegarse, sin traspasar ni un punto los límites de la doctrina de la Iglesia, en la que Carmen Cuesta apoyó toda su vida, toda su actuación, toda la labor hermosísima que el Señor puso en sus manos para que la llevase a cabo.

Sabíamos que era llegada la hora de que en la Asamblea Nacional, que es como decir ante España entera, se iba a levantar la voz de la mujer española, pero la voz de la mujer española católica, honda, profundamente católica, para defender aquellos derechos feministas completamente defendibles, justos, que en la conciencia de todos, aún de los más antifeministas está que deben de prevalecer.

Que el trío lo acompañaría a la interpelación no lo dudábamos. Y así fue, porque la atención intensa con que se escucharon las palabras de la señorita Cuesta, los aplausos calurosos que tantas veces la interrumpieron, hasta los mismos murmullos que en ocasiones, cuando el hierro candente tocaba demasiado al vivo al amor propio masculino, se levantaron en los grupos de los asambleístas, la ovación estruendosa con la que se acogió el final de la interpelación y la rectificación que siguió a la contestación del Ministro de Gracia y Justicia, todo ello, constituyó un triunfo altamente simpático para la causa que defendió con tal elocuencia la Secretaria de la Asamblea, para la realización de lo que hasta ahora no se tomó en serio y que sin embargo era digno, conforme quedó demostrado, de la atención, del estudio y de la reforma de las personas que deben y pueden hacerlo.

Después de unas palabras a modo de exordio, la señorita Cuesta entró en el fondo del tema que iba a desarrollar y dijo: «Creo que la posición del señor Ministro de Gracia y Justicia es extraordinariamente airoso porque no se le puede culpar de ninguna de las injusticias del Código civil... En el Código civil se hace a la mujer objeto de un desprecio y de una desconsideración verdaderamente extraordinaria».

Y con habilidad suma, conocedora de cuánto conviene desde el primer momento adueñarse de la situación, la señorita Cuesta abordó uno de los artículos más absurdos e injustos del Código civil, en relación con la mujer, el 237 que dice: «No pueden ser tutores ni protutores:

- 1.º Los que están sujetos a tutela.
- 2.º Los que hubiesen sido penados por los delitos de robo, hurto, estafa, falsedad, corrupción de menores o escándalo público.
- 3.º Los condenados a cualquier pena corporal mientras no extingan la condena.
- 4.º Los que hubiesen sido removidos legalmente de otra tutela anterior.
- 5.º Las personas de mala conducta o que no tuvieran manera de vivir conocida.
- 6.º Los quebrados y concursos no rehabilitados.
- 7.º Las «mujeres» salvo los casos en que la ley les llama expresamente.

«Las mujeres» señores Asambleístas. Después de esta enumeración, ¿puede dudarse siquiera de que la voz de la última mujer de España tenga la pretensión de levantarse aquí para atraer la atención de la Asamblea, la atención del señor Ministro de Gracia y Justicia y la atención del Gobierno de S. M. hacia esta reivindicación natural y justísima, siquiera para que se conceda la calidad de personas a quienes no han r. bado, matado, estafado ni incurrido en falsedad?»

Los apausos calurosos de cuantos se hallaban en la Asamblea demostraron de un lado, cuán justa encontraban la petición de la mujer, del otro, era algo así como la censura concreta de un artículo que ha colocado la dignidad femenina a tan bajo nivel en materia jurídica.

El artículo 681, que dice que las mujeres no pueden ser testigos en testamentos a no ser en casos de epidemia, fue asimismo analizado y censurado, puesto que, como muy bien dijo la Secretaria de la Asamblea, precisamente se concede a la mujer derecho a ser testigo en tiempo de anormalidad cuando en ese tiempo no debía de concedérselo y sí en el normal.

El estudio que se hizo de los derechos, de las relaciones jurídicas y económicas de la mujer casada, resultó interesantísimo, sumamente imparcial y justo, y aunque en ciertos momentos y por parte de algunos asambleístas hubo su protesta en forma de murmullos, la verdad, la justicia, los razonamientos que la señorita Cuesta adujo se impusieron y los mismos recalitrantes se rindieron a discreción aplaudiendo con entusiasmo.

Para resumir todo cuanto se dijo en aquella sesión que marca una fecha importante en la historia femenina española, voy a apuntar algunas de las bases que presenté y analizé la señorita Carmen Cuesta.

Primera Que desaparezcán de todos los artículos del Código civil «todas» las restricciones que se oponen a que la mujer, soltera o viuda, goce de plena capacidad jurídica.

Segunda Que los derechos y obligaciones entre marido y mujer, esenciales a la naturaleza del matrimonio como son la unidad, indisolubilidad y mutuo auxilio, sean absolutamente recíprocos y que su cumplimiento tenga sanción suficiente en los Códigos.

Las demás bases, perfectamente pensadas, estudiadas a la luz de la Iglesia que, como queda dicho, es la luz que ilumina todos los pasos que en su vida

de enseñanza, de propagación, y ahora política, ha dado y dará Carmen Cuesta, y por eso son estos pasos tan ciertos, se refieren a las relaciones jurídicas y económicas de las mujeres casadas, a la patria potestad sobre sus hijos de la madre viuda, que al volverse a casar hoy la pierde, y que se pidió continuarse teniendo, aún cuando sometida su gestión a un consejo de familia.

La falta de espacio no me permite continuar. Basta lo dicho para que mis lectores se den cuenta de la importancia de la interpelación, de su oportunidad y del éxito que en todos los sectores ha tenido.

Para nosotras, las mujeres católicas, reviste la jota altamente simpática y halagadora de haber partido esta vez defensora de los derechos justos de la mujer con este carácter de nuestro campo, es decir, de quien, como no otras, tiene su mayor gloria, su «única gloria», como dijo la señorita Cuesta al terminar su rectificación, en acatar siempre la doctrina de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Marta de Echarri

La **Inapetencia** trae consigo la **desnutrición**, el **agotamiento** o el **raquitismo**.

Combátase, pues, la **inapetencia** con **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD** y se recobrará el **apetito**, se fortalecerá el **organismo** y desaparecerá **todo peligro**.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

**Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

## NOTICIAS

### De los Ayuntamientos

Han quedado expuestos al público: En Felix, el presupuesto de gastos para la campaña contra plagas del campo. En Bayarque, el presupuesto análogo. En Carboneras, el registro fiscal de edificios y solares.

La Alcaldía de Santa Cruz anuncia la su- vasta de pastos de aquellos montes. El Ayuntamiento de Somontán ha acordado establecer el servicio de alumbrado público.

### Secretaría vacante

Se anuncia concurso para a proveer, entre otras, la vacante de secretario del Ayuntamiento de Lubrín, con 6.000 pesetas.

### Se vende báscula

qu. pesa hasta 500 kilos. Razón: n esta Administración.

### Primera Comunión

Preparadas por su maestra doña Anolonia, apel la han hecho en San Sebastián las niñas Carmen y Pepa Sánchez Zapata hijas de don José y de doña Carmen, recibiendo de manos del Coadjutor don José Martínez, quien pronunció una sentida plática.

Damos la e horabuena a las nuevas comuniquan es.

### Pérdida

En la Delegación de Abastos Municipal, situada en la Plaza del Mercado, se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de señora conteniendo unas monedas de plata y objetos, encontrado en el expresado local.

### Probado el coñac Peinado

Lo encontraréis en el Café Colón y principales de esta plaza. Hace deliciosos ponches. Agente exclusivo, Pedro Gómez López, Paseo del Príncipe, 31.

### Se venden

En buen uso comedor lujo caoba, alcaoba nogal, otros muebles. Razón: esta Administración.

### Casa se vende

en la plaza de Bermúdez, número 5. Para informes: Don José Gómez, Casterlar, 4.

### Vendo

casa, calle Trajano núm. 18. Razón: Santo Domingo, 1, principal.

### Se alquila

Casa situada en el centro del pueblo de Ríoja, con 9 habitaciones bien decoradas. Razón: Alcalde Muñoz, 2.

### De Obras públicas

La «Gaceta» del 6 anuncia la subasta de las obras de emp. de piedra acopiada en var. s. r. z. o. de las carreteras de Gador a Lajar Gergal a las inmediaciones de Alhaja, L. ujar a Orgva y Venta de la Media Legua a Rambla de los Nudos.

—Ha quedado hecha la recepción de las obras de acopios en los kilómetros 42 al 56 de la carretera de Venta de la Media Legua a Rambla de Nudos.

## Envases mecánicos para frutas S. A.

### CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta entidad, para el día diecinueve del corriente mes de junio a las quince horas, en el domicilio social. (Monserrat 5) para tratar del siguiente orden del día:

Primero Dar a conocer el cumplimiento dado al acuerdo de la última Junta General celebrada.

Segundo Solucionar la situación actual de la Sociedad y

Tercero Dimis ó del cargo de Presidente y Secretario.

Por tratarse de asuntos de gran interés en dicha sesión, se ruega no excusar su presencia.

Almería, 4 de junio de 1928. El Presidente, **Benjamín Restoy**; El Secretario, **Antonio González Villarreal**.

## PRENSA OFICIAL

### Boletín oficial

Publica el del miércoles. Decreto de admisión del registro minor «Estrella de Oro».

—Anuncio de la visita del Inspector del Timbre don Rufino Brea a Berja y Canjáyar.

—Idem del nombramiento de Inspector de Hacienda a favor de don Fernando Egua de Lamo.

—Pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

—Providencia de la Agencia ejecutiva de impuestos del Estado.

—Requisitorias y edictos, entre éstos el anuncio de estar expuesto en la capital, por quince días, el padrón de cédulas personales.

—Circular gubernativa y estado para formar el escalafón definitivo de secretarios municipales.

—Relación de licencias de armas y caza expedidas en Marzo de 1928 (continuación).

## TRIBUNALES

### Vacantes

En Ocaña se hallan vacantes los cargos de secretario en propiedad y suplente de aquel Ayuntamiento.

### Sentencia

La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a María de la Concepción Díaz Guirado, como autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa.

La misma Sala ha declarado absuelto a Antonio Alarcos Girona del delito de tenencia ilícita de armas de que se le acusaba.

### Nuevo Letrado

Ha terminado la carrera de Derecho don Juan Mesas Gil, hijo del Capitán de Infantería don Cayetano Mesas. Nuestra enhorabuena al nuevo abogado.

### Vista de una causa por asesinato

En la Audiencia comenzó ayer la vista de la causa instruida con motivo de la muerte en el pueblo de Adra del vecino del mismo José Vargas Rodríguez, que como recordarán nuestros lectores, fué muerto a tiros por su vecino Mariano Ortega Rojas.

Durante la vista, ayer por la mañana y tarde, se llevaron a efecto las pruebas documental y pericial.

La acusación que alifica el hecho de asesinato, pide se imponga al procesado la pena de cadena perpetua, y el defensor estimándolo como homicidio con una atenuante, solicita la absolución.

Ambas partes elevaron ayer las conclusiones a definitivas.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

### BUQUES ADMITIDOS

Yat francés «Embru», de Málaga, con su equipo.

—Vap r español «Ton», de Nápoles, en lastre.

—Idem idem «Manuel Espallu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

—Pa lebot «Pedro Conte», de Río Martín, en lastre.

—Idem «P y C», de Barcelona, con carga general.

### DESPACHADOS

Yate francés «Embru», para la mar, con su equipo.

—Pallebot «P y C» para Málaga, con carga general.

## SUCESOS

### La imprudencia de unos jóvenes

Los jóvenes Bernardo Fernandez Ortiz, de 14 años, habitante en la calle de Almanzor Alta; Nicolás Fernandez Ortiz, hermano del anterior de 11 años y Matías Puga Moya, de 17, con domicilio en la calle del Sereno número 22, se hallaban en el paraje de Mami próximo a La Cañada de San Urbano.

El primero de ellos vió en lo alto de una de las columnas de cemento armado que sostienen el cable de la línea eléctrica, un nido y para cogerlo subió al mismo teniendo la desgracia de caer el cable conductor de la corriente y recibiendo una descarga que le hizo caer a tierra.

Auxiliado por los otros dos jóvenes y la Guardia civil del puesto de La Cañada a la que aquellos avisaron, fué

conducido a la Casa de Socorro municipal donde se le apreció una quemadura de tercer grado en la mano izquierda y contusiones de pronóstico reservado.

Después de curado de urgencia se le trasladó al Hospital donde quedó encamado.

### Atropello automovilista

Don Nicolás López Fernández, se presentó en la Comisaría de Vigilancia y manifestó que con un automóvil de su propiedad había atropellado en la carretera de Granada, a una mujer la cual fué asistida en la Casa de Socorro, de diversas heridas leves. La mujer arrolla la resultó ser Dolores Aguilar San Juan.

### A requerimientos de Manuela

La Guardia de Seguridad detuvo a requerimientos de Manuela Martín García a las hermanas Antonia y Francisca González Vargas, quienes habían maltratado y amenazado a la primera.

Quien interviene, más pierde Cecilio González Cárdenas, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Fernando Mateo del Aguila por causar lesiones leves en la cabeza, de las que fué asistido en el Hospital Provincial.

El caso fué que el denunciante, inter vino en una discusión acalorada que sostenía el der uciado con un yerno suyo.

### Varios nombramientos

## Personal de Correos y Telégrafos

La «Gaceta» del 6 publica la relación de candidatos comprendidos en el concurso-oposición al servicio de Correos, como encargados de Estafetas de segunda categoría, aprobados en exámenes.

De Almería, han sido adjudicadas las siguientes:

Don Pablo Gálvan Escribano, Uleila del Campo.

Don Antonio Guerrero Molina, Serón.

Don Francisco Giménez Torres, Tijola.

También publica dicha «Gaceta» la adjudicación a Encargados de Secciones telegráficas limitadas, adjudicándose las siguientes de Almería:

Don Abelardo Valdés León, Chirivel.

Don Angel Pérez Rodríguez, Pulpí.

Don Luis Pozo Marín, Tijola.

## Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

«La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Arribau 226, Barcelona remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada LA INDEPENDENCIA.

## Tejidos

ACABAMOS DE RECIBIR LAS ULTIMAS NOVEDADES

LOS MAS BARATOS

ALMACENES DON JOSÉ

Príncipe, 15

SASTRERIA

A CARGO DEL REPUTADO EX CORTADOR DE LA CASA INGLESA JOHN ROBERTS DE MADRID

GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECION

Se arrienda

La finca llamada «Las Amoladeras», de este término municipal con pastos, esp. rros, labores y leñas, admitiendo proposiciones por escrito en pliego cerrado hasta el día quince del mes actual en el domicilio del Administrador, don Luis Puig, calle de Maura, número 27, el que facilitará los informes que se deseen.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA en sífilis, vias urinarias, dermatitis. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Morano Rodríguez, 33

## Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA



Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico

## CABO QUILATES

saldrá del puerto de Almería el día 1 de Julio de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE. —Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuarto literas para el pasaje de tercera.

### PRECIO DEL PASAJE

Billete entero Pesetas, 557'50

Medio billete 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Pedrill, Calle de Aguilar Martell, (caquinta Arepiles - Almería)

## Banco Hipotecario de España

Administrador - Apoderado

Angel Vizcaino González

ZARAGOZA 15 - ALMERIA

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vendimio de las hipotecas particulares, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite cantidades a cuenta de las hipotecas que otorga. Los préstamos del Banco por su admisible sistema de amortización, resultan a un interés del 5'25 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades. Un préstamo con el Hipotecario es ahorro y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable. Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1926 ha prestado 1.353.669.120 pesetas.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en los casos que se requieran nuestras consultas.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

# GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

NOVEDAD

## La ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas por Giro Postal. No hay catálogos.

Patent Magic Weaver

ARIBAU, 226 BARCELONA

## Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERIA-MELILLA-CEUTA  
Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

LINEA ALMERIA-MELILLA-ORÁN  
Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)  
Llegada a Almería los miércoles 30 Mayo, 13 y 27 Julio, 11 y 25 Julio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBAO  
Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.  
Salidas para Bilbao, el mismo día con escalas en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.  
Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.  
Salida para Barcelona, el mismo día con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.  
Para más informes a sus agentes de legados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe 75.

## Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

Plaza Canalejas, 4

Sucursal: Real, 2

ALMERIA

Dr. RAFAEL ARAU

MEDICO OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 11 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79

# AZUFRE

Sublimado doble cernido Terrón

99 por 100 de pureza garantizada

SULFATO DE COBRE

Agencia Marítima

Romero Hermanos

## Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

José Soriano Romera

MEDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

Boletín religioso

**SANTOS DE HOY, SABADO.**—Nra. Sra. de Gracia.—Santos Primo, Feliciano, Vicente, de., Pelagia, v. g., mrs.; Maximiano, Ricardo, obs.; Colombo, ob.; Julian, m. j.

La Misa y el Oficio divino son de la Infractiva del Corpus con rito semidoble y color y blanco.

**JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.**—Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en el mismo Templo.

**EN LA CATEDRAL.**—Por la mañana a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas Completas, Matines y Laudes.

**MES DE JUNIO.**—Con el esplendor y solemnidad de todos los años se celebran en las Iglesias que se indican a continuación por los Centros del Apostolado en ellas establecidos con los cultos siguientes:

Parroquia de San Pedro.—Todos los días por la mañana a las nueve, Sta. Misa, y los días 15 y 29 habrá Comuniones generales.

Por la tarde a las ocho, Exposición de S. D. M. Estación cantada, Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Predicará los días festivos el señor don Domingo Campoy Calvano, salmista de esta S. I. Catedral.

El día 15 festividad del Sagrado Corazón de Jesús, las Misas se celebrarán desde las 7 a las 12, siendo la Mayor a las 11.

Solemne Octavario.—Dará principio el día 21 para terminar el día 28. Los sermones están a cargo del M. I. Sr. Dr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

El día 29, festividad de San Pedro, tendrá lugar la solemne procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Glorieta y al final dirigirá a la palabra el mismo M. I. Sr. don Rogelio Chillida, Canónigo Magistral de Valencia.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurrendo diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa Pío X, ha concedido para el último domingo de Junio, indulgencia de la Porciúncula.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia al cada uno de los actos y dará la bendición con el Santísimo la noche en que termina el Octavario.

Se suplica a los señores Asociados y demás fi les contribuyentes con sus limosnas, y los primeros asistan con el Santo Escapulario.

Los fieles que deseen pertenecer a este Centro, pueden inscribir sus nombres en la Sacristía.

**Iglesia del Sagrado Corazón.**—Todos los días por la mañana se rezará el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón, en las Misas de siete y media y de ocho y media.

A las ocho y media, Misa de Comunión de Celadoras y de los Coros designados para cada día.

Por la tarde, a las siete, Exposición de Santísimo, Santo Rosario, Ejercicio del mes y Bendición. Se concluirá todos los días con el Himno del Apostolado.

Lo viernes y domingos habrá Plática por el R. P. Director del Apostolado, Rvdmo. P. Francisco J. Alcalá, Superior de esta Residencia.

Desde el 8 al 16, Novena solemne. Comenzará el día 8 a las siete de la tarde predicando en toda ella el Rvdmo. P. Ezequiel González S. J., Superior de la Residencia de Jerez.

Todas las mañanas de la Novena, a las ocho y media, Misa de Comunión general, con música y cánticos.

Día 17 domingo: Por la mañana a las ocho y media, Misa de Comunión general, como fin de la Novena.

Por la tarde a las siete, Solemne Procesión con la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los Socios de este Centro asistirán con vela y Escapulario.

Se invita asimismo a los demás Centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de esta Iglesia del Sagrado Corazón.

Día 15: Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho y media el último y Rvdmo. señor Obispo dirá la Misa de la Comunión Reparadora para todos los socios y socias del Apostolado, Renovación de la Consagración de Celadoras y Celadoras.

A las once, Misa cantada.

Por la tarde, después del Sermón, Renovación de la Consagración Universal al Sagrado Corazón de Jesús, prescrita por S. S. León XIII y Pío X.

Día 24 domingo último de mes: Jubileo Plenísimo.

Por concesión de Su Santidad Pío X, confesando y comulgando, se puede ganar Indulgencia Plenaria tantas cuantas veces se visite esta Iglesia en este día, orando por las intenciones del Romano Pontífice, desde las doce de la mañana del sábado, hasta la noche del domingo inclusive.

Advertencias.—1.ª Se invita y ruega a todos pongan colgaduras en los balcones el día de la fiesta y el de la Procesión del Sagrado Corazón.

2.ª Se suplica a los socios del Apostolado, contribuyan este mes con cuota extraordinaria, para el culto del Sagrado Corazón.

3.ª Se suplica a todos asistan a los Cultos y a la Procesión con, las insignias y Escapularios.

4.ª Velarán al Santísimo las Celadoras y Coro del Apostolado, según el orden que se les tiene indicado.

5.ª Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia, por cada acto de asistencia a estos cultos.

**En Santo Domingo.**—Todas las tardes, después del rezo del Santo Rosario, se hace el ejercicio propio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Parroquia de San Sebastián.—Solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús desde el 1.º al 9 de Junio.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión con acompañamiento de armonium, y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

Al final del último día procesión con el Santísimo.

Parroquia de San José.—Todos los días Misa de Comunión a las ocho. Por la tarde a las seis menos cuarto, los ejercicios propios del mes y plática todos los días por el Cura Regente, doctor don Juan Felices Pardo.

Los domingos y días festivos exposición del Santísimo Sacramento.

**NOVENA A SAN ANTONIO DE PADUA.**—En la Capilla de los Molinos a las siete y tres cuartos de la tarde, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Oración final predicando en ella el Cura Regente, Dr. don Juan Felices Pardo, que también hará el panegírico del Santo el día de su festividad.

**SANTO ROSARIO.**—Se rezará en las Parroquias a las ocho y media, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En San José, al final, habrá lectura espiritual.

**ADORACION NOCTURNA.**—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 11 «Santo Domingo de Guzmán».

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

**ASOCIACIONES DE HIJAS DE MARIA.**—Mañana se celebran los cultos mensuales con Misa de Comunión general, a las ocho en San Sebastián, a las ocho y media en el Sagrado Corazón de Jesús y a las nueve en San José y San Roque.

**V. O. T. D. SAN FRANCISCO DE ASIS.**—Mañana en Santa Clara Misa de Comunión general y por la tarde a las seis exposición de S. D. M., Estación; Corona franciscana, exposición de la Santa Regla, cánticos, procesión con el Santísimo, Bendición y Reserva.

De Instrucción Pública

**Licencia**

Se ha concedido prórroga de licencia a doña Alicia Lasala de Haro, auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Almería.

Lea V. todos los días "La Independencia"

Calzados EL BUEN GUSTO

siempre las últimas novedades  
Precios los más baratos  
19 Príncipe, 19

**PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"**

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento  
Portland Valcarca

**JOSE FRADERA**

Fábrica en Valcarca (Sitges)

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185.  
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31  
BARCELONA

**SOLUCIÓN BENEDICTO ANISOSA**

DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPOSITO**  
Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid.  
Venta principales de Farmacias de España.  
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicols de Sola, en Oria, José Antonio Sánchez.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(Antes A. López y Compañía)  
Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1 de Julio el vapor

**Antonio López**

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos; en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca. 11 del General Segura 2.º piso.

**Medicamento de Familias**

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copie de la que empleó hace años la casa Vivas Pérez

**LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ**

**CURAN PRONTO Y BIEN**

A los ancianos y a los físicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas  
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

**Indispensable a los viajeros y hombres de negocios**

**CALLOS**

DUREZAS y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS

Manzeta calla en Farm. y Droq. Dep. Vda. de Vivas Pérez

**CALLICIDA PIZA**

Extirpa diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. 1'25 pesetas en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ.

**PHILIPS ARGENTA**

La nueva lámpara de cristal opalín  
**LUZ MAS HERMOSA**

De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S. A. E.  
MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.

**Horas de oficina en los centros públicos**

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obisepado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorat de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Redra, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Carreteras, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agrónomico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Sección de Estadística, calle de la Crónica número 2, de 8 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de María, número 2, de nueve y doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 1.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2 de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Aliz, número 9 de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de 10 a 2.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Agullar Martel, de nueve a dos.

Audencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 10, de cuatro a seis de la tarde.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez de diez a dos.

Registro de la Propiedad, Obispo Orberá, número 14, de diez a cuatro.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Aliz número 5, de nueve a dos.

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

(Bally-Ballibre-Riera)

PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCION, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN.

CONTIENE UNA SECCION EXTRAÑERA con los principales datos de todos los países del mundo.

**ANUNCIO**

en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países.

**3 TOMOS**

edición completamente actualizada (7.000 páginas, 78 pesetas)

France 60 pesetas en toda España

**UNOS TRES MILLONES DE VOTOS**

Anuncio Bally-Ballibre y Riera, editores, 1, Consejo de Giento, s/n. 2.º PASADIZO

**¿No tiene usted noticia todavía?**

Pues cumplimos el deber de rogarle se fite en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos —la «BIBLIOTECA PATRIA»— puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Diríjase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fencarral número 13-1.º, Madrid (10).

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Don domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Forma (bien legible)

NOTA.—Si deseara recibir novelas anuales bastará que lo indique y pesetas al año.

**“LA INDEPENDENCIA”**

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 2'00 pesetas

En el resto de la península, un trimestre. 6'00 »

Extranjero un trimestre. 15'00 »

Número del día. 0'10 »

Número atrasado. 0'20 »

**Esquelas mortuorias y de aniversario**

En	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana.	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4 »	140'00	90'00	50'00	30'00
A 3 »	105'00	60'00	30'00	20'00
A 2 »	70'00	35'00	25'00	15'00
A 1 »	35'00	20'00	15'00	10'00
	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

**PIEL**

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones en niños, Sarna, Grietas del pie, Zoon, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pi-queras (Jaén), Gran Prix y medalla de Oro, París 1924. (Las más altas recompensas Farmacias, a 1, 2'25 y 5 pesetas envases según tamaños.)

**Administración de Correos**

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Apartados (oficial y part cular): de 9 a 11 y de 5 a 7 de la tarde.

Lista (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Cirio postal: de 8 y media a 12. Los domingos, de 8 y media a 10.

La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien la paga.